

300  
SUCRES

 **La Razon**

**JUEVES**

Guayaquil, 29 de octubre de 1992 No. 7915

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

00000034

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA LABORATORIOS CALBAQ C. LTDA.

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatuto de la compañía LABORATORIOS CALBAQ C. LTDA. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 30 de julio de 1992, ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón, abogado Marcos Díaz Casquete; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, doctor Juan Trujillo Bustamante, mediante Resolución No. 92-2-2-1-0002587 el 26 de Oct. de 1992.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Boris Jarrín Rivadeneira en su calidad de Gerente a nombre y en representación de la compañía, de estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad.

4.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 73'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 80'000.000,00.

5.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: por Compensación de Créditos S/. 24'000.000,00; y, Reserva por Revalorización de Patrimonio: S/. 49'000.000,00.

6.- NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.- La nómina de socios suscriptores es la siguiente: Planra S.A.; Boris Jarrín Rivadeneira; Econ. Rodrigo Calderón Valdez; y, Ab. Raúl Gómez Ordeñana.

7.- REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del aumento de capital, se reforma el Artículo Quinto del Estatuto Social, el mismo que dirá: ARTICULO QUINTO.- El capital social de la compañía es de OCHENTA MILLONES DE SUCRES, dividido en OCHENTA MIL participaciones iguales e indivisibles de un valor nominal de un mil sucres cada una.

Guayaquil, 26 de octubre de 1992

Ab. Miguel Martínez Dávalos  
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL